

ACTA DE CIERRE
Convocatoria Publica Acuerdo de Corresponsabilidad
SDM-ACC-002-2022

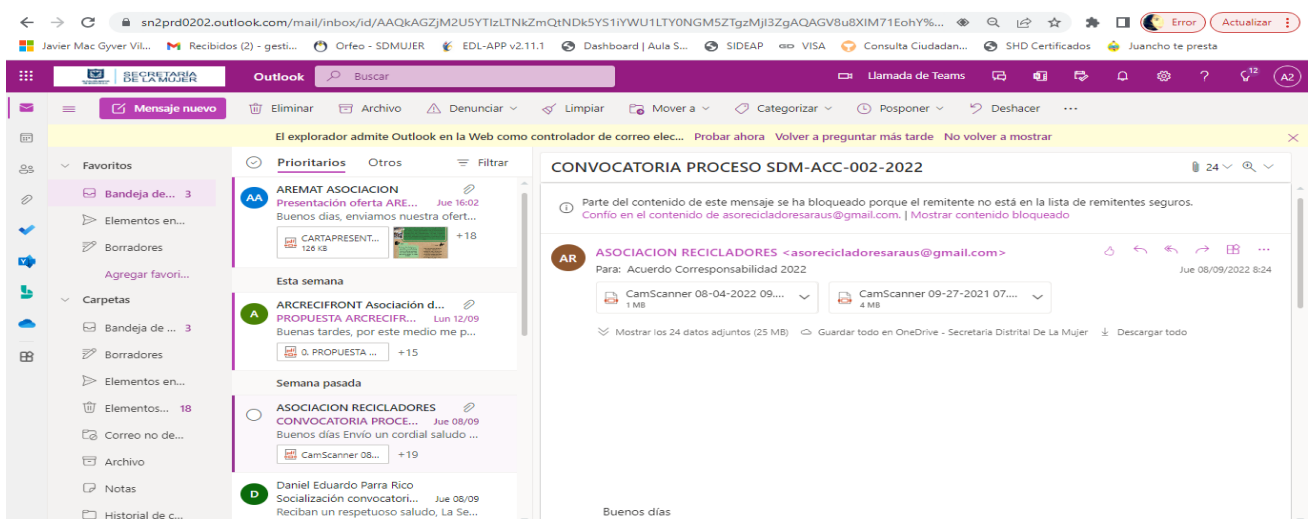
OBJETO: “*Prestar los servicios de clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios con potencial aprovechable de carácter no peligroso generados en las sedes de la Secretaría Distrital de la Mujer*”.

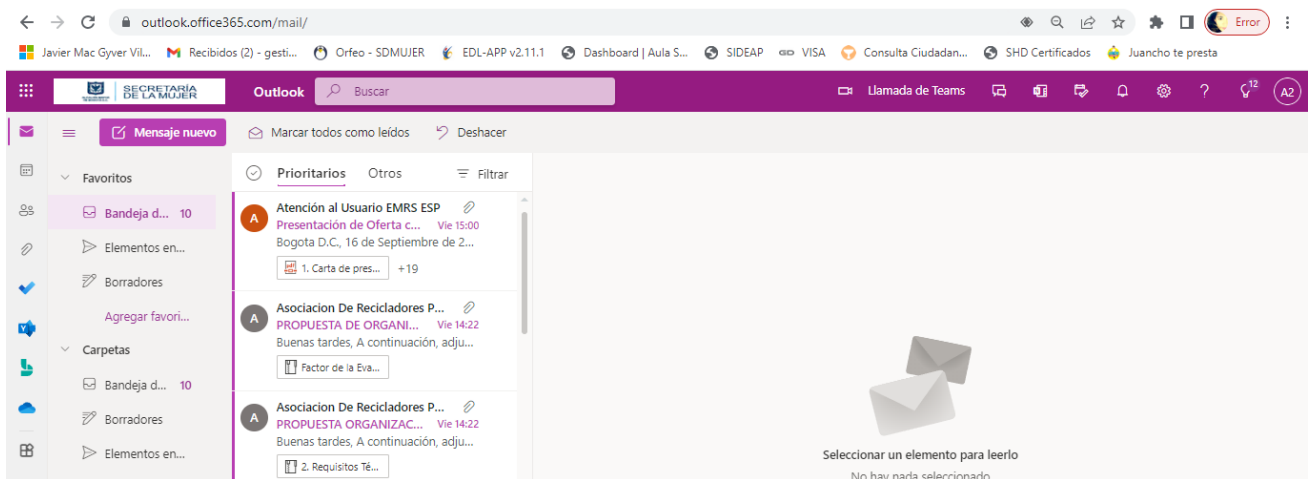
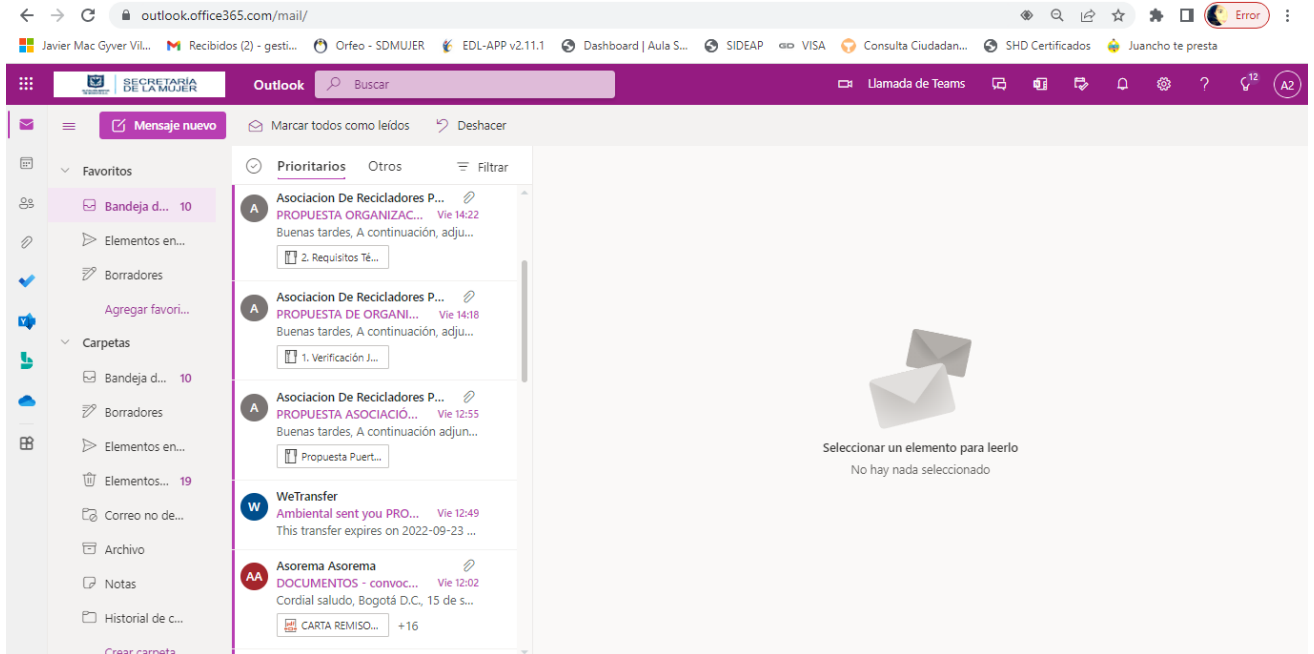
PRESUPUESTO: El presente proceso de selección no tiene ningún valor establecido, así como tampoco alguna erogación presupuestal al tratarse de un Acuerdo de corresponsabilidad.

En Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 03:00 p.m., el Comité Evaluador Jurídico y Técnico una vez vencido el plazo previsto para la presentación de ofertas, procedió a dar inicio a la diligencia de cierre del proceso y apertura de las ofertas que única y exclusivamente se han recibido a través del correo electrónico: acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co con destino a la Convocatoria Pública para el Acuerdo de Corresponsabilidad **SDM-ACC-002-2022**.

Para efectos del presente cierre:

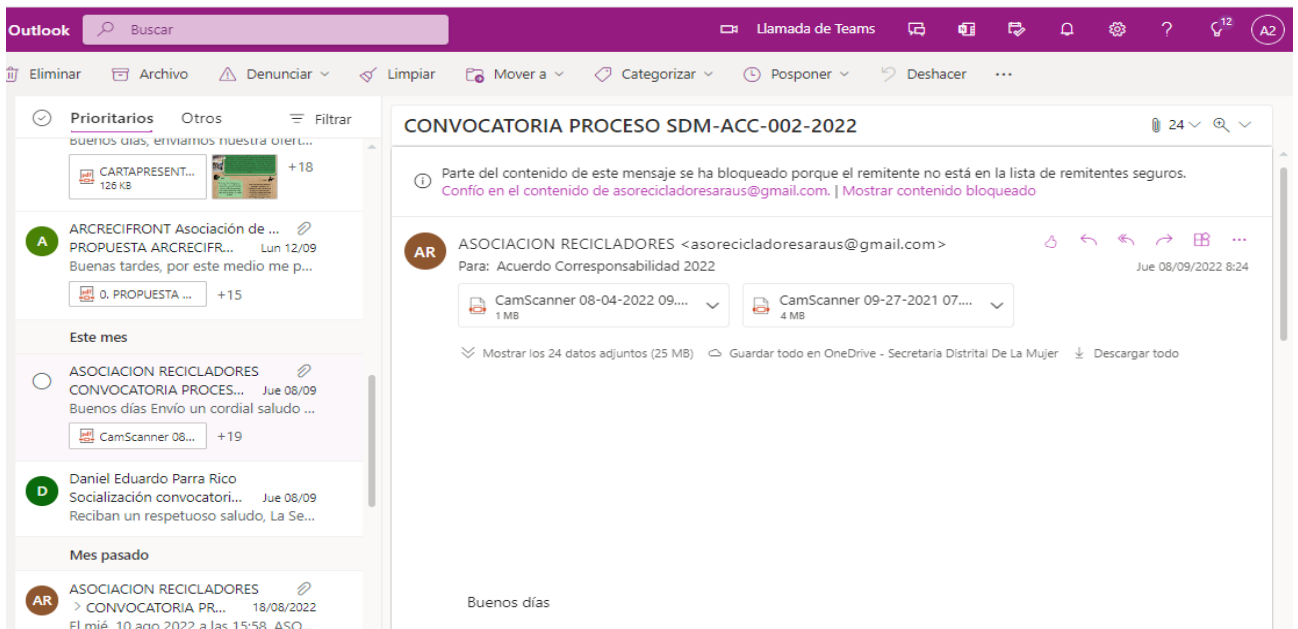
Se procede a publicar pantallazo del correo electrónico acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co, donde se observan cada una de las propuestas y el número de archivos allegados en cada oferta. Como se observa a continuación:



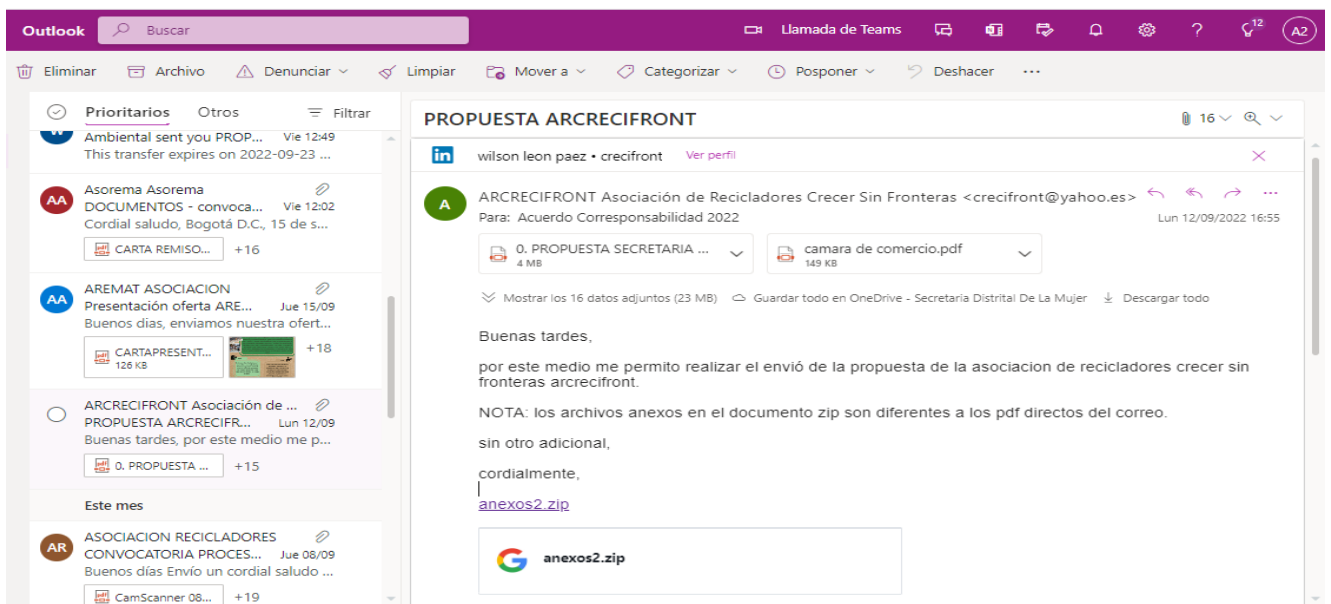


PANTALLAZO DE CADA OFERTA:

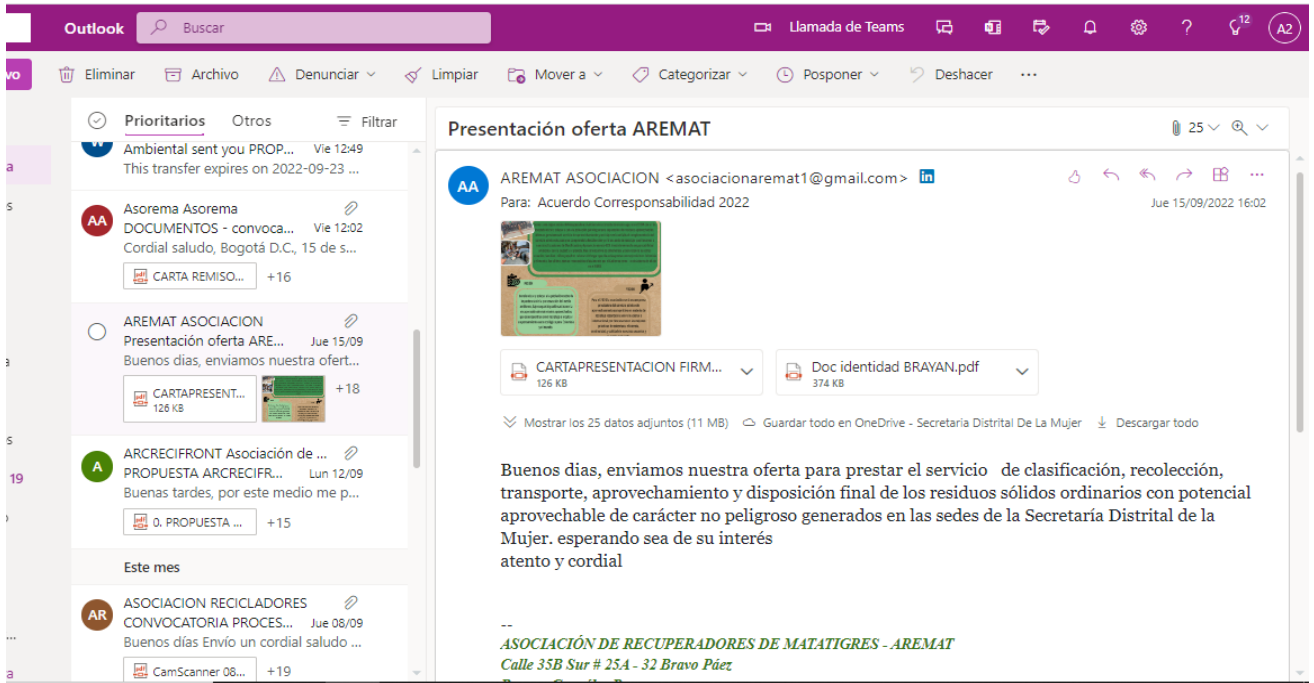
OFERTA 1:



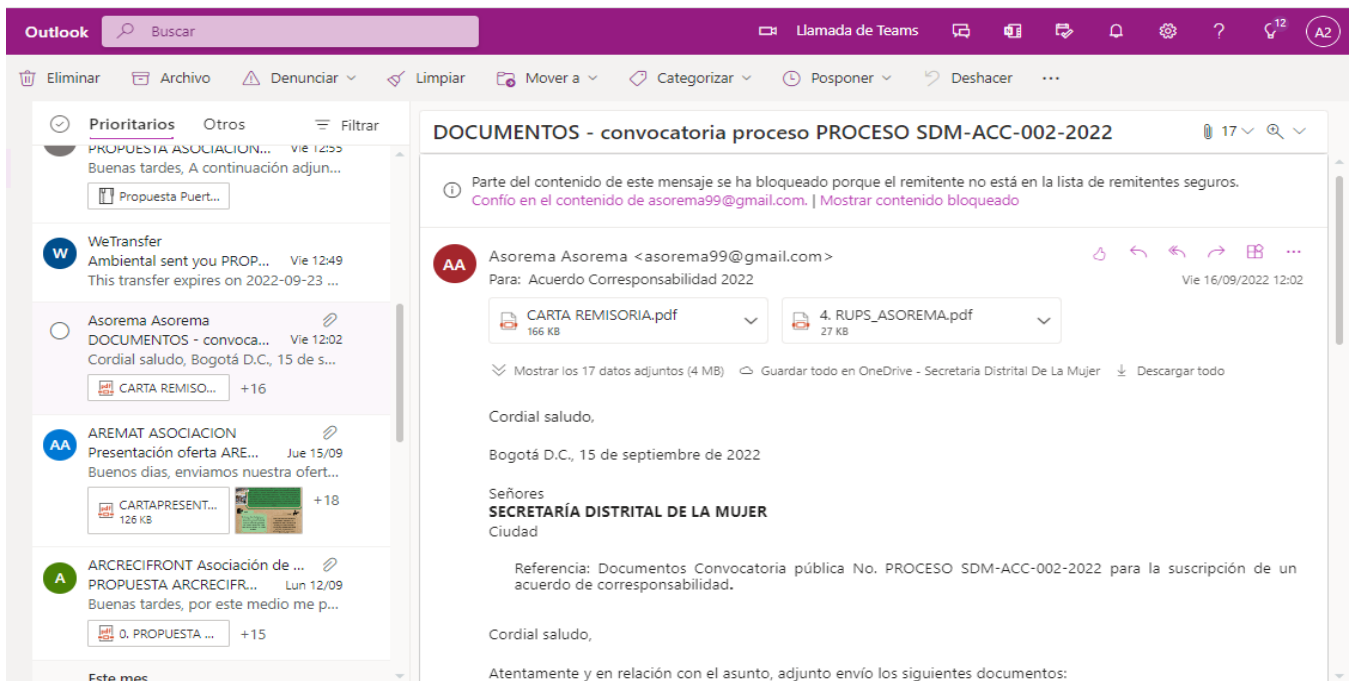
OFERTA 2:



OFERTA 3:



OFERTA 4:



OFERTA 5:

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | ...

Ambiental sent you PROPUESTA DE ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ via WeTransfer

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de noreply@wetransfer.com. | [Mostrar contenido bloqueado](#)

WeTransfer <noreply@wetransfer.com>
Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022
Vie 16/09/2022 12:49

ambientalpuertadeoro@gmail.com
sent you PROPUESTA DE ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ
1 ítem, 11.7 MB in total · Expires on 23 September, 2022

Outlook | Buscar | Llamada de Teams | ...

PROPUESTA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ

Nelly Vargas • Asociación de recicladores puerta de oro [Ver perfil](#)

Asociación De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>
Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022
Vie 16/09/2022 12:55

Propuesta Puerta de Oro Sec...
12 MB

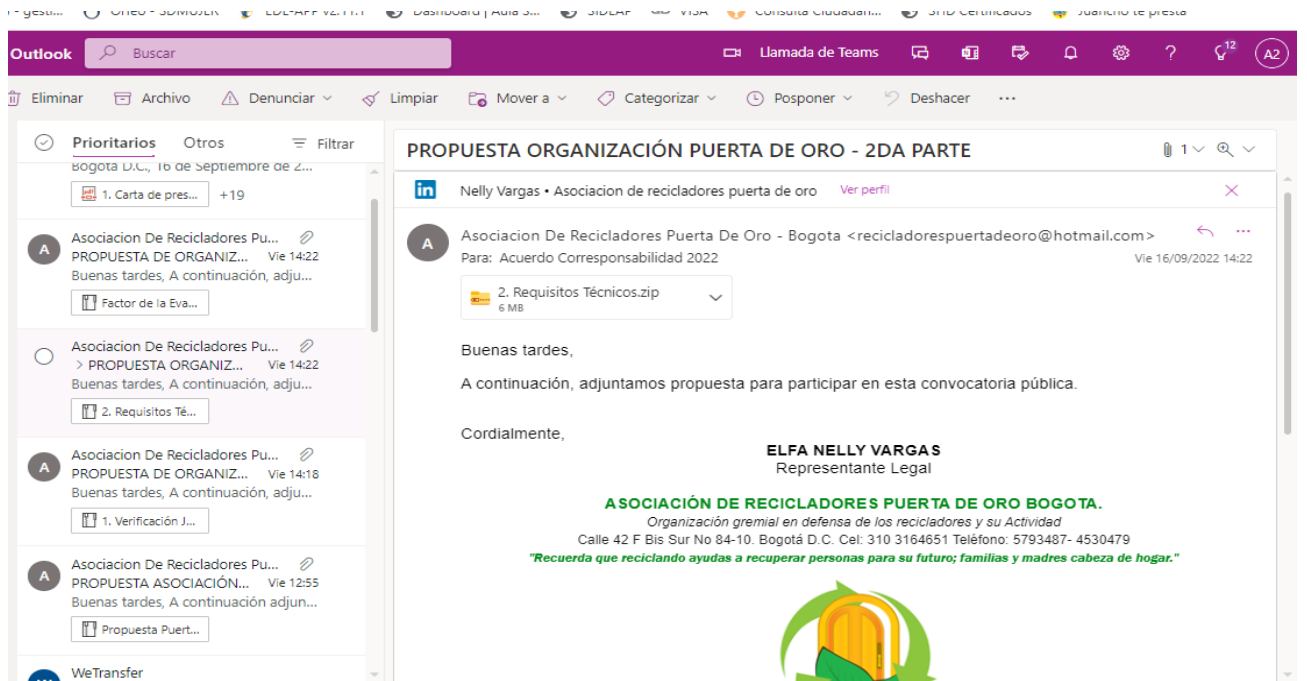
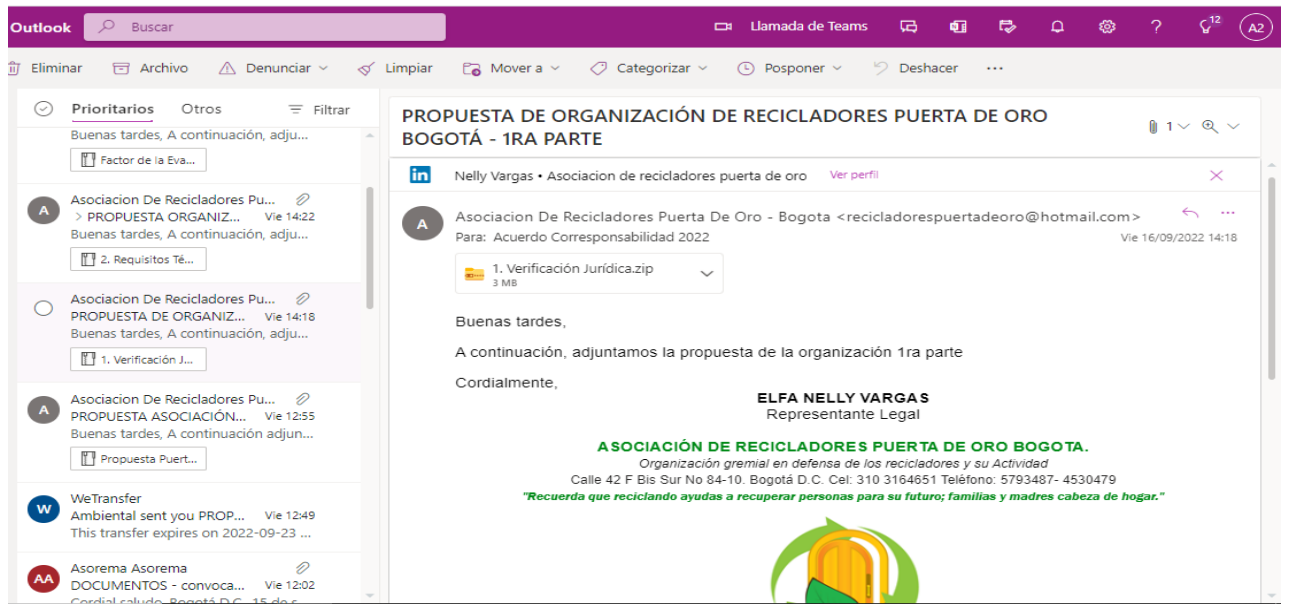
Buenas tardes,

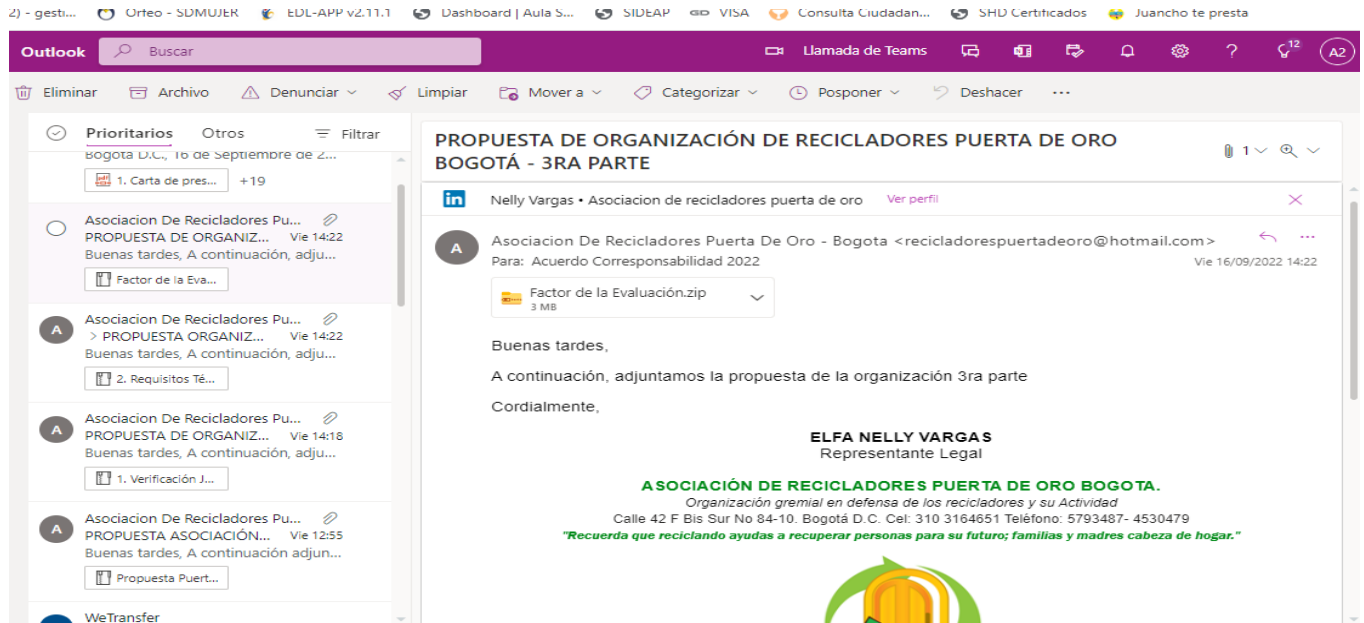
A continuación adjuntamos propuesta para participar en esta convocatoria pública.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ.
Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad
Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel. 310 3164851 Teléfono: 5793487- 4530479
"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."





OFERTA 6:



Acto seguido, se realizó la apertura de cada uno de los correos recibidos de ofertas, evidenciando que se recibieron seis (06) ofertas las cuales fueron registrados en la matriz de registro señalada a continuación:

7

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al
correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

N°	FECHA	HORA	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT/C.C.	# DE ARCHIVOS
1	08/09/2022 /	08:24 a. m.	<u>ASOCIACION DE RECICLADORES USME- ARAUS</u>	830063069-9	24 ARCHIVOS: 1. CamScanner 08-04-2022 09.01 (2).pdf 2. CamScanner 09-27-2021 07.53 (1).pdf 3. CamScanner 08-04-2022 08.49 (1).pdf 4. RUT ARAUS 2021 (3) (1) 5. CEDULA JORGE (1) 6. Anexo_1-Carta_presentacion_propuesta (1).pdf. 7. ANEXO 3 Aspectos tecnicos 8. Anexo_2-Relacion_de_experiencia.pdf 9. CamScanner 07-13-2022 09.02 (3) (1).pdf 10. CERTIFICACION CONSORCIO SISTEM MECM - NOVIEMBRE 1 (1).pdf 11. CERTIFICACION DE FIDUPREVISORA MES DE ABRIL 2022.pdf 12. CERTIFICACION DE CARACOLITOS. 2020.pdf 13. CERTIFICACION INMEL INGENIERIA S.A.S DE FEBRERO.pdf 14. PROPUESTA DE RECICLAJE FIDUPREVISORA JORGE 2016 (1) (1) (1).pdf 15. PROPUESTA DE RECICLAJE MIRADOR PORTAL 1 (1).pdf 16. CamScanner 08-04-2022 11.20 (1).pdf 17. Acta 13-04-2022. (2).pdf 18. ACUERDO CORRESPONSABILIDAD MATERIAL RECICLABLE ARAUS-SENA-1 (1).pdf 19. Nuevo doc 2021-10-04 10.53.40 (5).PDF 20. RUPS ARB 2022 CERTIFICADO (1) (1).pdf 21. CamScanner 08-10-2022 09.18 (4) (2).pdf 22. CARTA DE INTENCION CONVOCATORIA PUBLICA No. SDM-ACC-001-2022 23. Alcladia de Usme.pdf 24. CERTIFICACION AREANDINA - ABRIL Y MAYO.pdf
2	12/09/2022	16:55 am	<u>ASOCIACION DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT</u>	900.312.827-8	17. ARCHIVOS: 1. CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf 2. 3. CCB-.pdf 3. 1. CEDULA HUMBER MUÑOZ REPRESENTANTE LEGAL.pdf 4. CERTIFICADO 01-2021-231435704111273400243936 (2).pdf 5. 6. EXPEDICIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.pdf 6. 7. 12273204 (23). Pdf 7. 8. ANTECEDENTE DISCIPLINARIO (09N).pdf 8. POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.pdf 9. CONSULTA.pdf 10. 15. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA.pdf 11. ANEXO TECNICO.pdf 12. ANEXO 2-RELACION DE EXPERIENCIA.pdf 13. 3. FORMATO_HV_PERSONAJURIDICA (1) (1).pdf 14. CERTIFICADOLIBRETAMILITAR (2) 15.-2022-002588 SOLICITUD CONTRATACION DISPOSICION RESIDUOS.pdf 16. CERTIFICADO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.pdf 17. 0. PROPUESTA SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER Anexos 2 ZIP: 1. Formato H-V Persona Jurídica.pdf 2. Anexos aspectos técnicos ponderables.pdf 3. CCU ACRECIFRONT ACT 2021.pdf 4. Diagrama de Flujo de ACRECIFRONT.pdf. 5. Disponibilidad de equipos
3.	15/09/2022	16:52 pm	<u>ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE MATATIGRES - AREMAT</u>	900.756.978-7	25 ARCHIVOS: 1. CARTAPRESENTACION FIRMADA 123.pdf 2. Doc identidad BRAYAN.pdf 3. Certificación de inspección, vigilancia y control de la ESAL 4. CONCEPTO LEGALIDAD CRA 2022 (1).pdf

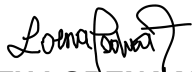
					5. CERTIFICADO APORTES BRAYAN GONZALEZ (1).pdf 6. CEFICADO BOLETIN RESPONSABLE FISCALES.pdf 7. Certificado procuraduria.pdf 8. antecedente_disciplinario.pdf 9. Antecedentes policia.pdf 10. Anexo_2-Relacion_de_experiencia (6).pdf 11. CERTIFICADO GIGACON.pdf 12. MOPEN CONTRATO CPS-091-2016 (3) AREMAT (3).pdf 13. CERTIFICACIÓN SANTO ECOLOGICO AREMAT (1).pdf 14. RUT AREMAT 2022 (1).pdf 15. RUPS CERTIFICADO 2022.pdf 16. PROPUESTA (1) (1).pdf 17. TARJETA PROPIEDAD LIU393.pdf 18. SOAT CAMION LIU393.PDF 19. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN1.pdf 20. CERTF BASCULA DIGITAL TCS 2022.pdf 21. BASCULA ELECTRONICA SILVERMAX 500 KG AREMAT 2022 22. ANEXO ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES (1) 23. CCB AREMAT SPT2022 24. Imagen "Reciclar" 25. Certificacion Aremat 12-ago-22.pdf
4	16/09/2022	12:02 pm	<u>ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y RECUPERADORES AMBIENTALES – ASOREMA</u>	900.311.951-9	17 ARCHIVOS: 1. Carta de presentación de la propuesta.pdf 2. Certificado de Existencia y Representación legal.pdf 3. Certificado del Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO).pdf 4. Certificado de Registro Único de Prestadores RUPS.pdf 5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal.pdf 6. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.pdf 7. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales – Contraloría.pdf 8. Certificado de antecedentes de la Personería.pdf 9. Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación.pdf 10. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.pdf 11. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf 12. Registro Único Tributario.pdf 13. Especificaciones Técnicas descritas en la Carta de Presentación de la Oferta.pdf 14. Experiencia acreditada del proponente.pdf 15. Documentos Vehículo, Tarjeta de propiedad - Copia del certificado de la revisión técnico-mecánica - Copia del SOAT del vehículo.pdf 16. Carta de intención.pdf 17. Carta Remisoria.pdf

5	16/09/2022	12:49 PM / 12:55 pm / 14:18 pm / 14:22 pm / 14:22 pm	<u>ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ</u>	900.296.491-8	40 ARCHIVOS: CARPETA VERIFICACION JURÍDICA: 1. Anexo_1-Carta_presentacion_propuesta.pdf 2. Reunión Extraordinaria N°2- Autorización a Representante Legal.pdf 3. Certificado de existencia y Representación legal.pdf 4. Certificado de inspección.pdf 5. Cedula Elfa Nelly Vargas Quintero.pdf 6. No Aplica.pdf 7. Aportes a seguridad social.zip 8. Antecedentes contraloria.zip 9. Antecedentes personeria.pdf 10. Antecedentes Procuraduría 11. Policía Nacional de Colombia 12. Medidas Correctivas 13. RUT PUERTA DE ORO CARPETA REQUISITOS TÉCNICOS: 1.CARPETA EXPERIENCIA: 1. Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2. Bomberos de Bogotá 3. ICBF 4. Acta Finalización Acuerdo DANE2 5. Acta Liquidación Orquesta Filarmonica Anexo_2-Relacion_de_experiencia 2.CARPETA DOCUMENTACIÓN: 1. CARPETA RUOR 1.1 RES 591 2019 RUOR 1.2 RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN- RESOLUCION 068 DE 2014 1.3 RUOR- RESOLUCION_504_DE_2021 1.4 Certificación RUOR- UAESP 1.5 Certificación UAESP- Agosto 2022 2. RUPS 2022 3. Concepto Sanitario 3.CARPETA VEHICULO: 1. CARPETA TDS 766- 1.1 RUNT TDS 766 1.2 SOAT TDS766 1.3 TARJETA DE PROPIEDAD TDS 766 4. CARTA DE INTENCION CARPETA FACTORES DE EVALUACIÓN: 1. CARPETA BASCULAS: 1.1Disponibilidad de Básculas 1.2LDM-CEB-D519 (1) 1.3 LDM-CEB-D520 (1) 2 CARPETA VECHICULOS: 2.1CARPETA ESL 279- 2.1.1 RUNT ESL279 2.1.2 SOAT ESL279 2.1.3 Tarjeta de propiedad ESL279 3.CARPETA CAPACITACIONES: 1. CAPACITACIONES 2. Anexo 1. Capacitaciones y talleres 4. DESTRUCTORA DE PAPEL 5. Anexo_3-Aspectos_tecnicos_ponderables
---	------------	--	--	---------------	---

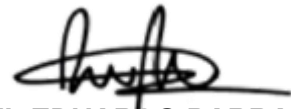
6	16/09/2022	15:00 pm	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIOAMBIENTAL DE RECICLADORES - EMRS ESP	900.653.576-7	22 ARCHIVOS: 1. Carta de presentación de la propuesta 2. Certificado de Existencia y Representación legal. (1) 3. Certificación de inspección, vigilancia y control de la ESAL 4. 5. Fotocopia del documento de identificación del representante legal. 5. 7. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones 6. 8. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales. 7. 10. Certificado de antecedentes de la Personería 8. 11. Certificación de no reporte Procuraduría 9. 12. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. 10. 13. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC 11. a. RUOR EMRS ESP 12. Anexo No 3. 13. Anexo_2-Relacion_de_experiencia 14. b. RUPS 2022 ACTUALIZADO 15. c. Concepto de favorabilidad Secretaría de salud 16. Certificación BASCULAS EMRS ESP 17. Certificación de Experiencia 18. Certificación Destructora de Papel 19. Documentos Vehiculos_compressed 20. g. CAMPAÑAS EDUCATIVAS_compressed (1) 21. Presentación de documentos convocatoria PROCESO SDM-ACC-002-2022 22. RUT EMRS ESP
---	------------	----------	---	---------------	---

Se informa a los interesados que, una vez se publique el informe de verificación y evaluación, se procederán a publicar la totalidad de las ofertas través de la página web de la entidad para efectos del respectivo traslado.

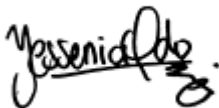
Habiendo concluido la apertura de las seis (06) ofertas presentadas, se da por finalizada esta diligencia de cierre y en constancia se firma a los dieciséis (16) días de septiembre del 2022 siendo las 04: 45 pm.



JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE
Verificador Comité Jurídico
Dirección de Contratación



DANIEL EDUARDO PARRA RICO
Verificador Comité Técnico
Oficina Asesora de Planeación



SIRLEY YESSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ
Verificadora Comité Técnico
Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Stefania Vidal Padilla– Contratista - Subsecretaría de Gestión Corporativa.



CONVOCATORIA PROCESO SDM-ACC-002-2022**ASOCIACION RECICLADORES <asorecicladoresaraus@gmail.com>**

Jue 08/09/2022 8:24

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co> 24 archivos adjuntos (25 MB)

CamScanner 08-04-2022 09.01 (2).pdf; CamScanner 09-27-2021 07.53 (1).pdf; CamScanner 08-04-2022 08.49 (1).pdf; RUT ARAUS 2021 (3) (1).pdf; CEDULA JORGE (1).pdf; Anexo_1-Carta_presentacion_propuesta.pdf; ANEXO 3 Aspectos tecnicos.pdf; Anexo_2-Relacion_de_experiencia.pdf; CamScanner 07-13-2022 09.02 (3) (1).pdf; CERTIFICACION CONSORCIO SISTEM MECM - NOVIEMBRE 1 (1).pdf; CERTIFICACION DE FIDUPREVISORA MES DE ABRIL 2022.pdf; ALCANDIA DE USME.pdf; CERTIFICACION AREANDINA - ABRIL Y MAYO.pdf; CERTIFICACION DE CARACOLITOS. 2020.pdf; CERTIFICACION INMEL INGENIERIA S.A.S DE FEBRERO.pdf; PROPUESTA DE RECICLAJE FIDUPREVISORA JORGE 2016 (1) (1) (1).pdf; PROPUESTA DE RECICLAJE MIRADOR PORTAL 1 (1).pdf; CamScanner 08-04-2022 11.20 (1).pdf; Acta 13-04-2022. (2).pdf; ACUERDO CORRESPONSABILIDAD MATERIAL RECICLABLE ARAUS-SENA-1 (1).pdf; Nuevo doc 2021-10-04 10.53.40 (5).pdf; RUPS ARB 2022 CERTIFICADO (1) (1).pdf; CamScanner 08-10-2022 09.18 (4) (2).pdf; CARTA DE INTENCION CONVOCATORIA PUBLICA No. SDM-ACC-001-2022.pdf;

Buenos días

Envío un cordial saludo se adjuntó documentación necesaria para la convocatoria quedo atenta a cualquier inquietud

Acuerdo de Corresponsabilidad FOR-GA-008 ARAUS ...**CamScanner 08-10-2022 09.18 (6).pdf**

PROPUESTA ARCRECIFRONT

ARCRECIFRONT Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras <crecifront@yahoo.es>

Lun 12/09/2022 16:55

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

por este medio me permito realizar el envío de la propuesta de la asociacion de recicladores crecer sin fronteras arcrcifront.

NOTA: los archivos anexos en el documento zip son diferentes a los pdf directos del correo.

sin otro adicional,

cordialmente,

[anexos2.zip](#)



anexos2.zip

HUBER MUÑOZ

Representante Legal

Arcrcifront

3114453940 - 2333882

arcrcifront.com/

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

[CamScanner 08-10-2022 11.57 \(2\).pdf](#)[CamScanner 08-10-2022 11.57 \(1\) \(1\).pdf](#)[SB222374112BDA7 \(1\).pdf](#)

--

YANCY GARCIA**ASISTE. ADMINISTRATIVA****ASOCIACION DE RECICLADORES USME-ARAUS**

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Presentación oferta AREMAT

AREMAT ASOCIACION <asociacionaremat1@gmail.com>

Jue 15/09/2022 16:02

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenos días, enviamos nuestra oferta para prestar el servicio de clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios con potencial aprovechable de carácter no peligroso generados en las sedes de la Secretaría Distrital de la Mujer. esperando sea de su interés
atento y cordial

--

ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE MATATIGRES - AREMAT

Calle 35B Sur # 25A - 32 Bravo Páez

Brayan González Reyes

Representante Legal

Cel: 3202165321 - 3164461388

Tel: 601 6751777

<https://www.aremat.co/>

asociacionaremat1@gmail.com

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

DOCUMENTOS - convocatoria proceso PROCESO SDM-ACC-002-2022

Asorema Asorema <asorema99@gmail.com>

Vie 16/09/2022 12:02

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Cordial saludo,

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2022

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Ciudad

Referencia: Documentos Convocatoria pública No. PROCESO SDM-ACC-002-2022 para la suscripción de un acuerdo de corresponsabilidad.

Cordial saludo,

Atentamente y en relación con el asunto, adjunto envío los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Certificado de Existencia y Representación legal.
3. Certificado del Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO).
4. Certificado de Registro Único de Prestadores RUPS.
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
6. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
7. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales – Contraloría.
8. Certificado de antecedentes de la Personería.
9. Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación.
10. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
11. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
12. Registro Único Tributario.
13. Especificaciones Técnicas descritas en la Carta de Presentación de la Oferta
14. Experiencia acreditada del proponente.
15. Documentos Vehículo, Tarjeta de propiedad - Copia del certificado de la revisión técnico-mecánica - Copia del SOAT del vehículo.
16. Carta de intención.

Cordialmente,

LUZ MILA RODRIGUEZ

Cedula No. 24047841 de Santa Rosa de Viterbo Boyacá

Representante legal

Quedo atenta a sus comentarios,



Asociación de Recicladores y Recuperadores Ambientales

Ambiental sent you PROPUESTA DE ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ via WeTransfer

WeTransfer <noreply@wetransfer.com>

Vie 16/09/2022 12:49

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>



ambientalpuertadeoro@gmail.com
sent you PROPUESTA DE ASOCIACIÓN
DE RECICLADORES PUERTA DE ORO
BOGOTÁ

1 item, 11.7 MB in total · Expires on 23 September, 2022

PROPUESTA DE ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ

Buenas tardes, a continuación adjuntamos nuestra propuesta para participar en esta convocatoria pública, se hace el envío de dos copias totalmente iguales, por este medio y por el correo recicladorespuertadeoro@hotmail.com.

Muchas gracias por la atención prestada.

Get your files

Download link

<https://wetransfer.com/downloads/03958b43e0090f7968bfbfd2e4bfc25bc20220916174918/cee768c7ea84a5ae20bdb19a225c55ef20220916174919/2a47a5>

1 item

Propuesta Puerta de Oro Secretaria de la Mujer.zip
11.7 MB

To make sure our emails arrive, please add noreply@wetransfer.com to your [contacts](#).

[About WeTransfer](#) · [Help](#) · [Legal](#) · [Report this transfer as spam](#)

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

PROPUESTA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA

Asociacion De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 12:55

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

A continuación adjuntamos propuesta para participar en esta convocatoria pública.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA.

Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad

Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel: 310 3164651 Teléfono: 5793487- 4530479

"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ - 1RA PARTE

Asociación De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 14:18

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

A continuación, adjuntamos la propuesta de la organización 1ra parte

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ.

Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad

Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel: 310 3164651 Teléfono: 5793487- 4530479

"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

PROPUESTA ORGANIZACIÓN PUERTA DE ORO - 2DA PARTE

Asociacion De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 14:22

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

A continuación, adjuntamos propuesta para participar en esta convocatoria pública.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA.

Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad

Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel: 310 3164651 Teléfono: 5793487- 4530479

"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

PROPUESTA ORGANIZACIÓN PUERTA DE ORO - 2DA PARTE

Asociacion De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 14:22

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

A continuación, adjuntamos propuesta para participar en esta convocatoria pública.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA.

Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad

Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel: 310 3164651 Teléfono: 5793487- 4530479

"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ - 3RA PARTE

Asociación De Recicladores Puerta De Oro - Bogota <recicladorespuertadeoro@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 14:22

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Buenas tardes,

A continuación, adjuntamos la propuesta de la organización 3ra parte

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS
Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ.

Organización gremial en defensa de los recicladores y su Actividad

Calle 42 F Bis Sur No 84-10. Bogotá D.C. Cel: 310 3164651 Teléfono: 5793487- 4530479

"Recuerda que reciclando ayudas a recuperar personas para su futuro; familias y madres cabeza de hogar."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Presentación de Oferta convocatoria PROCESO SDM-ACC-002-2022

Atención al Usuario EMRS ESP <atencionalusuario@emrresp.com>

Vie 16/09/2022 15:00

Para: Acuerdo Corresponsabilidad 2022 <acuerdocorresponsabilidad2022@sdmujer.gov.co>

Bogota D.C., 16 de Septiembre de 2022

Señores

Secretaria Distrital de la Mujer

Cordial Saludo.

Yo, ANNY PAOLA ROMERO OCAMPO , identificado con cédula de ciudadanía N° 52.449.617 de BOGOTA D.C., actuando: en nombre propio (persona natural) ó en representación de ASOCIACION ENTIDAD MEDIOAMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS ESP (persona jurídica - razón social), me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta formal para participar en la convocatoria publica no. SDM-ACC-002-2022 para la suscripcion de un acuerdo de corresponsabilidad.

Por consiguiente adjunto a la oferta presentamos anexo los siguientes documentos.

Requisitos Habilitantes Jurídicos.

1. Carta de presentación de la propuesta
3. Certificado de Existencia y Representación legal
4. Certificación de inspección, vigilancia y control de la ESAL, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de personas jurídicas sin ánimo de lucro o quién haga sus veces.
5. Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
7. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
8. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales.
10. Certificado de antecedentes de la Personería
11. Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones de la Procuraduría General de la Nación.
12. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
13. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

1. DOCUMENTO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

Requisitos Habilitantes Técnicos.

- Certificación de Experiencia
- Anexo_2-Relacion_de_experiencia

- RUOR EMRS ESP
- RUPS 2022 ACTUALIZADO
- Concepto de favorabilidad Secretaria de salud
- Documentos Vehículo.
- Certificación disponibilidad de destructoras de papel
- Certificación disponibilidad de básculas con capacidad de 500 Kilogramos
- Certificación Sensibilizaciones y capacitaciones de residuos sólidos.
- ANEXO No. 3 ASPECTOS TECNICOS PONDERABLES.

Agradecemos la revisión de los documentos para participar en la convocatoria PROCESO SDM-ACC-002-2022.



Asociación Entidad Medioambiental de Recicladores - EMRS ESP

Móvil: 7452730-3017595025

Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA-

Diagonal 38 SUR N°81 G 66, Bodegas 5 y 6, Barrio Maria Paz. Localidad Kennedy

Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de **La Asociación Entidad Medioambiental de Recicladores EMRS-ESP**. En caso de no ser usted la persona a la que fuera dirigido este mensaje y a pesar de ello está continúa leyéndolo, ponemos en su conocimiento que está cometiendo un acto ilícito en virtud de la legislación vigente en la actualidad, por lo que deberá dejarlo de leer automáticamente. La Asociación Entidad Medioambiental de Recicladores EMRS-E.S.P no es responsable de su integridad, exactitud, o de lo que acontezca cuando el correo electrónico circula por las infraestructuras de comunicaciones electrónicas públicas. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se solicita notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente. El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción, por lo que **La Asociación Entidad Medioambiental de Recicladores, EMRS-ESP**, no asume ninguna responsabilidad que pueda derivarse de este hecho.

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Bogotá D.C.,

3-2022-003274

Al contestar, citar el número:

Radicado: 3-2022-003274

Fecha: 12 de septiembre del 2022

JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE

Profesional Universitaria – Dirección de Contratación

ASUNTO: Designación Integrante del Comité Verificador y Evaluador de Propuestas.

LAURA MARCELA TAMI LEAL, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.907.347, en calidad de **SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA**, nombrada mediante Resolución No. 0508 del 29 de septiembre de 2021, con Acta de Posesión del 1 de octubre de 2021, actuando como Ordenadora del Gasto, según delegación otorgada mediante Resolución 0134 del 3 de marzo de 2020, quien obra en nombre y representación de **SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**, mediante el presente documento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, designo como integrante del Comité Verificador y Evaluador Jurídico de Propuestas para la convocatoria pública del Acuerdo de Corresponsabilidad No. **SDM-ACC-002-2022** cuyo objeto consiste en: *“Prestar los servicios de clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios con potencial aprovechable de carácter no peligroso generados en las sedes de la Secretaría Distrital de la Mujer”, a los siguientes contratistas:*

RESPONSABLE		ACTIVIDAD
JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE	Contratista – Oficina Asesora Comunicaciones	Verificación Jurídica

Para tal efecto, se deberá dar cumplimiento a las actividades detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección y en el marco de sus competencias:

- Verificar el cumplimiento de los documentos jurídicos habilitantes, técnicos y condiciones de experiencia según corresponda, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública y en el Estatuto General de la Administración Pública -EGCAP-
- Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el desarrollo de su labor. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho al/la Ordenador(a) del Gasto.
- Asistir a las audiencias previstas en el proceso de selección y emitir los pronunciamientos a que haya lugar en razón de su competencia. (si hay lugar a ello)
- Revisar los requerimientos de la invitación pública y solicitar los ajustes respectivos.
- Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación de propuestas.

El comité debe presentar el informe de verificación y evaluación de propuestas dentro del plazo establecido y dando estricto cumplimiento a lo señalado en la invitación pública que rige la convocatoria pública.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Así mismo se pronunciará sobre las observaciones efectuadas por los proponentes y recomendará a la Subsecretaría de Gestión Corporativa la aceptación de oferta o la declaratoria de desierta de la convocatoria pública

El pronunciamiento deberá constar por escrito en el informe que para el efecto profiera y en él se señalará el resultado de la habilitación de cada proponente y las razones del mismo, así como la lista de elegibles en su orden correspondiente (de ser el caso).

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la ley y en la invitación pública del proceso en mención, el concepto del Comité Evaluador no es vinculante para la decisión definitiva que adopte la Subsecretaría de Gestión Corporativa.

Así mismo, de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 2 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, los miembros del Comité están sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales y el carácter de asesor no los exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.



LAURA MARCELA TAMI LEAL
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Revisó: Stefania Vidal Padilla -Contratista- Subsecretaría de Gestión Corporativa



Bogotá D.C.,

3-2022-003268

Al contestar, citar el número:

Radicado:

3-2022-003268

Fecha: 12 de septiembre del 2022

DANIEL EDUARDO PARRA RICO

Contratista – Oficina Asesora Planeación

SIRLEY YESSSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ

Contratista – Oficina Asesora de Planeación

ASUNTO: Designación Integrante del Comité Verificador y Evaluador de Propuestas.

LAURA MARCELA TAMI LEAL, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.907.347, en calidad de **SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA**, nombrada mediante Resolución No. 0508 del 29 de septiembre de 2021, con Acta de Posesión del 1 de octubre de 2021, actuando como Ordenadora del Gasto, según delegación otorgada mediante Resolución 0134 del 3 de marzo de 2020, quien obra en nombre y representación de **SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**, mediante el presente documento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, designo como integrante del Comité Verificador y Evaluador Técnico de Propuestas para la convocatoria pública del Acuerdo de Corresponsabilidad No. **SDM-ACC-002-2022** cuyo objeto consiste en: *“Prestar los servicios de clasificación, recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios con potencial aprovechable de carácter no peligroso generados en las sedes de la Secretaría Distrital de la Mujer”, a los siguientes contratistas:*

RESPONSABLE		ACTIVIDAD
DANIEL EDUARDO PARRA RICO	Contratista – Oficina Asesora Comunicaciones	Verificación Técnica y
SIRLEY YESSSENIA QUEVEDO RODRIGUEZ	Contratista – Oficina Asesora de Planeación	Condiciones de Experiencia

Para tal efecto, se deberá dar cumplimiento a las actividades detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección y en el marco de sus competencias:

- Verificar el cumplimiento de los documentos jurídicos habilitantes, técnicos y condiciones de experiencia según corresponda, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública y en el Estatuto General de la Administración Pública -EGCAP-
- Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el desarrollo de su labor. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho al/la Ordenador(a) del Gasto.
- Asistir a las audiencias previstas en el proceso de selección y emitir los pronunciamientos a que haya lugar en razón de su competencia. (si hay lugar a ello)
- Revisar los requerimientos de la invitación pública y solicitar los ajustes respectivos.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación de propuestas.

El comité debe presentar el informe de verificación y evaluación de propuestas dentro del plazo establecido y dando estricto cumplimiento a lo señalado en la invitación pública que rige la convocatoria pública.

Así mismo se pronunciará sobre las observaciones efectuadas por los proponentes y recomendará a la Subsecretaría de Gestión Corporativa la aceptación de oferta o la declaratoria de desierta de la convocatoria pública

El pronunciamiento deberá constar por escrito en el informe que para el efecto profiera y en él se señalará el resultado de la habilitación de cada proponente y las razones del mismo, así como la lista de elegibles en su orden correspondiente (de ser el caso).

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en la ley y en la invitación pública del proceso en mención, el concepto del Comité Evaluador no es vinculante para la decisión definitiva que adopte la Subsecretaría de Gestión Corporativa.

Así mismo, de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 2 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, los miembros del Comité están sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales y el carácter de asesor no los exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.



LAURA MARCELA TAMI LEAL
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Revisó: Stefania Vidal Padilla -Contratista- Subsecretaría de Gestión Corporativa
Elaboró: Judith Lorena Medina- Abogada - Dirección de Contratación



Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co